

# Hubo avenencia entre el Ayuntamiento de Yecla y Luciana Wolf

**COBRARA VEINTE MIL PESETAS, RESTO DEL CONTRATO**

Ayer mañana quedó resuelto el "caso" entre "Luciana Wolf" y el Ayuntamiento de Yecla, mediante una conciliación, previa al juicio, señalada para las once y treinta minutos.

El magistrado don Eugenio López de Sá y Murcia ocupa la presidencia. A la demandante la defiende el letrado señor Mata González, y al Municipio yeclano le representa y defiende el

letrado señor Ortuño Martínez-Quintanilla. Luciana se sienta en estrados. Viste abrigo de visón, traje con pantalón y completa su atuendo con un sombrero de cuero marrón.

Entre el escaso público se encuentran dos o tres señoras; redactores de prensa y radio locales y este cronista.

Por el secretario señor Abellán Soriano se procede a dar

lectura a un breve resumen del contenido del juicio. Después, muy rápidamente y a propuesta del señor Ortuño, se llega a esa conciliación. Luciana cobrará el total importe de su contrato, aunque en dinero efectivo sólo percibirá 20.000 pesetas, pues de las restantes 10.000 el Ayuntamiento hará por cuenta de aquella dos donativos: uno de 5.000 para el Monasterio de Santa Ana, de Jumilla, y otro por igual cantidad, con destino a los ancianos de Yecla.

Y así, tan amigablemente, concluye este asunto. Un grupo de "fans" de la cantante, aguarda impaciente su salida para saludarla, mientras nosotros abandonamos la Magistratura de Trabajo.

CANO BENAVENTE

# EL SUBDIRECTOR COMARCAL DE LA CAJA DEL SURESTE SE REUNIO CON LOS PERIODISTAS

Don Miguel Romá Pascual, subdirector comarcal de la Caja de Ahorros del Sureste de España, a quien acompañaban don Antonio Reverte y don Abraham Ruiz Jiménez, se reunió ayer en un almuerzo con los representantes de los medios informativos murcianos, con el único propósito de agradecer la atención que los mismos han prestado, durante el año, a los actos artístico-culturales organizados por dicha entidad. El señor Romá Pascual recordó sus viejos tiempos de periodistas, al lado de don Nicolás Ortega Lorca, y manifestó que no pensaba referirse, en esta ocasión, a cuestiones relacionadas con la Caja, "ya que nos hemos reunido aquí —con-

# HAY QUE VIGILAR CONSTANTEMENTE LOS PRECIOS

**LAS COMISIONES DE PRECIOS DEBEN AFRONTAR EL PROBLEMA, COINCIDE EL CONSEJO DE TRABAJADORES**

Ayer mañana se reunió el Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores, presidiendo don Angel Jiménez Soto, junto con el vicepresidente, don Estanislao Quintans Torrado.

El presidente dio cuenta de la manifestación que horas más tarde iba a tener lugar y el Consejo, por unanimidad, acordó constarse en acta sus sentimientos de adhesión al Caudillo y que, una vez levantada la sesión, se incorporaría a la manifestación.

La presidencia dio cuenta de los reunidos de los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional de Trabajadores y que fueron entregados al ministro de Trabajo, entre los que resalta la petición de que lo antes posible se lleve a una libertad de negociación en los convenios colectivos.

## COMISIONES DE PRECIOS

El señor Jiménez Soto informó de su reciente participación en una reunión de la Comisión de Precios de esta provincia y de las normas y medidas adoptadas pa-

ción Yáñez de Martínez, y para su hijo don Juan Antonio, ha sido pedida a los Sres. Alegre y Fabra, la mano de su hija María Esperanza. Seguidamente tuvo lugar la toma de dichos en su residencia de Totana, quedando la boda fijada para final de enero próximo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

ra evitar el alza de precios, fundamentalmente en las fiestas navideñas, así como de las propuestas que al respecto venía formulando el Consejo Nacional.

Sobre este asunto fueron numerosas las intervenciones de los consejeros, destacando la de los señores Quintana Torrado, Valera López, Carrillo Martínez, Atenza Vázquez y la casi totalidad de los reunidos, coincidiendo el Consejo en pleno de que independientemente de otras medidas de carácter nacional, las Comisiones de Precios deben afrontar el problema con realismo y ejercer una constante vigilancia.

El presidente de la Sección Social de Banca aportó estudios de firmas solventes especializadas en la materia, que contrastan las grandes diferencias existentes entre los índices oficiales y la realidad en el coste de la vida.

El delegado provincial de Sindicatos, don Adedato Hernández Sánchez, acompañado del presidente del Consejo Provincial de Empresarios, don José Manuel Portillo Guzmán, estuvieron en los últimos momentos de la reunión, recibiendo explicaciones por parte del presidente del Consejo de Trabajadores sobre los asuntos tratados, y a continuación los distintos consejeros informaron sobre otros aspectos de la realidad social de la provincia, tales como la necesidad de un salario profesional, revalorización de las pensiones y otros temas del mayor interés que fueron recogidos por el delegado provincial.

## AYUNTAMIENTO

# Los camiones-tienda de la Comisaría de Abastecimientos deben venir a Murcia

Referencia oficial de la sesión de la Comisión permanente, correspondiente al lunes, día 21:

"Preside el Ilmo señor alcalde don Miguel Caballero Sánchez. Asisten los señores tenientes de alcalde doña Carmen Verbo Sánchez, don Juan Bautista Llamas Díez, don José Mariano González Vidal, don Gaspar de la Peña Ruiz Baquerín, don Manuel Medina Barchón, don Ernesto Andrés Vázquez y don José Molina Sánchez.

Se acordó: Aprobar el acta de la sesión

## APROBADOS SIETE EXPEDIENTES DE RUINA, SEIS CORRESPONDEN A EDIFICIOS DE LA CAPITAL

anterior y quedar enterada la Corporación de las disposiciones oficiales y correspondencia.

Se aprobaron las cuentas y pagos por un importe de 496.388 pesetas.

**ORDENACION Y POLICIA URBANA.**—Licencias de obras: se le conceden a don Antonio Fernández Torralba y don Antonio Fernández Castaño. Se aprueba la marcación de línea sobre plano interesada por don Jerónimo y doña Pilar García Servet. Se aprueban las actas de inspección por obras levantadas al colegio del Divino Maestro; don Pablo Morcillo López; don José López Briones; don Manuel Martínez Vivanco y don Antonio Carrasco Jiménez. Se acuerda la declaración de ruinas de las casas número 24 de la calle de Corbalán, 39 y 41 de San Luis Gonzaga y 25 de Muñoz de la Peña, 21 y 23 de la calle de Casanova, y 125 de la calle Generalísimo, de Espinardo.

**HACIENDA Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES.**—Se acuerda la aprobación de las siguientes certificaciones de obras: número 2 liquidación de instalación de alumbrado público en la avenida de Jorge Palacios Urdániz por un importe de 42.900 pesetas; número 1 de mejora de alumbrado en Barqueros por 73.073 pesetas; número 3 de reforma y ampliación de la planta baja de la Casa Consistorial, por 793.224 pesetas, y número A-7 de abastecimiento, distribución y saneamiento de Murcia y sus pedanías por 1.646.700 pesetas. Se acuerda el descargo de recibos de rodaje de carros correspondiente a la recaudación municipal de la zona segunda en sus dos expedientes. Se estima la petición formulada por don Antonio Sánchez Pérez; desestimándose las formuladas por el alcalde pedáneo de La Murada (Orihuela), de don José González Gómez y de don Jesús Coll López.

Se aprueba el expediente instruido correspondiente a las obras de pavimentación en el Carril de las Palmeras, Los Ramos referente a contribuciones especiales. Se estiman las reclamaciones formuladas por don Pedro Guillermo Larrios y doña Peligros Pérez Guirao.

**ORDENACION Y POLICIA RURAL.**—Se concede licencia de obras a don Francisco y don Juan Antonio Martínez del Baño; don Francisco Cáceres Sánchez, don Juan Moreno Hernández, don José Pérez Carrillo, don Antonio García Nicolás, don Antonio Gil Pérez, don Manuel Martín Vidal don Ataulfo Morales Pedreño, doña María de los Desamparados Franco Martínez y fábrica de cervezas Estrella de Levante; desestimándose las solicitudes de licencia de don Francisco Rufete

González, don Antonio Pérez Romero, don José Manuel Frutos Campillo, don José Díaz Martínez, don José Martínez Guillén, don Antonio Soler López, don Antonio Baños Peñalver, don José Cánovas Pérez, don Francisco Cárcelos Castillo, don Miguel García Martínez; don Bartolomé Sánchez Liza; don Pascual Rabadán García, don Antonio Martínez Martínez, don Alfonso Lozano Morales, y don Pedro Martínez Paredes.

Se estima el recurso de reposición interpuesto por don Antonio y don Tomás Alcázar Pelegrín y se desestima el de don Jerónimo Gil Navarro. Se estiman las solicitudes de anulación de licencia de obras de doña Remedios Calderón García y doña Rosario Beltrán Martínez. Se informan favorablemente las licencias de apertura solicitadas por don Juan Cánovas Pardo, don Pedro García Tovar, don Raimundo Valenzuela Martínez y don Antonio Vicente Madrid. Por obras clandestinas se imponen las siguientes sanciones: a don Antonio y don Tomás Alcázar Pelegrín 500 pesetas; don José Moñino López, 5.000 pesetas; don Antonio Alegria Antolinos, 25.000 pesetas; don Juan Abellán Martínez, 5.000 pesetas y a don Antonio Peréniquez Flores, 25.000 pesetas. Se desestima el recurso contra sanciones por obras clandestinas interpuesto por don Antonio Hernández Puñante.

**OBRAS MUNICIPALES, CONTRATACION Y PATRIMONIO.**—Se estima el escrito presentado por don José Martínez García en representación de don Pedro Alarcón Belchi, interesando devolución de fianza por obras en la estación terminal de mercancías. Se acepta la ocupación de la casa número 13 de la calle del Rosario, afectada a la explotación.

## LOS CAMIONES-TIENDA

Fuera del orden del día por el teniente de alcalde don Gaspar de la Peña se plantea a una comisión permanente la declaración del comisario general de Abastecimientos, relativa a la distribución por las ciudades más importantes de España, de camiones-tienda con productos básicos que se consumen en estos días con el fin de mantener los precios de los mismos.

Sin embargo, en las declaraciones no aparece la ciudad de Murcia, siendo así que es la octava del país y donde el índice de precios es realmente alto, según las notas estadísticas que frecuentemente se publican.

Ruega a la presidencia se dirija a la Comisaría provincial de Abastecimientos y Transportes para la extensión a Murcia, lo mismo que a Sevilla, Bilbao, Valencia y otras ciudades, de esta acción reguladora de precios con la urgencia precisa. La comisión permanente así lo aprueba".

## NOTAS DE SOCIEDAD

### ENLACE HENAREJOS-ORENES

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Alquerías, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la joven pareja formada por don José Antonio Henarejos Juárez y la señorita Plácida Orenes Alhama. Actuaron como padrinos don Antonio Orenes Navarro, padre de la novia y doña Ascensión Juárez Herrero, madre del novio. Celebró la ceremonia y la misa de velaciones el párroco don Francisco Quesada y firmaron en el acta matrimonial como testigos don Bienvenido Campoy Copado, don Antonio Orenes Alhama y don José Luis Galindo Iniesta. La feliz pareja salió en viaje de bodas para Palma de Mallorca, marchando de allí a Ibi (Alicante), donde han fijado su residencia.

### PETICION DE MANO

Por los Sres. don Jerónimo Cayuela Martínez y doña Concep-

## EXPOSICIONES

# CONCURSO AL PREMIO VILLACIS DE LA DIPUTACION

Completo mi repaso a la exposición Villacis, en torno a la porción del espacio ocupado que dejó por hacer en mi anterior reseña. Y lo inicio ante el "Trovador", de Rafael Ubeda. ¿Me equivoco si veo en esta figura un ejemplar de expresión, del rastro o cosecha que en una de sus metamorfosis ha dejado Picasso? De cualquier modo, hallo conciencia del sentido de esa obra. El mismo autor nos muestra a continuación una concepción paisajística en el mismo orden de pintura. Sigue ahora Francisco Cánovas donde el paisaje urbano de nuestra ciudad se afina en este artista con una nueva concepción del color. José María Farraga ha traído un bodegón, donde hace gala de armonías y sutilezas en las modulaciones. Aurelio, en esta manifestación dechada de unidad colorística, la consigue en su bodegón sabiamente iluminado. El "Oleo" de Carmen Escorial hace valer los reflejos de lila y azul en la carne de su figura femenina, con terno sentido impresionista. Otra vez Aurelio da su nota aguda, limpia de amarillo luminoso en el "Paisaje con árboles" reducido a una plástica esencial. De Manuel Boix admiramos un sobrio, pero en tradicional ejecución, estudio de figura y color, que le acredita de maestro. El tercer cuadro de Aurelio dentro de la misma línea de los anteriormente citados, es de figura femenina. Manuel Avellaneda está presente en un paisaje de los suyos característicos, donde ha puesto su más afinada sensibilidad en el cuidado de distribuir los amarillos, morados y rosas que integran el espectáculo visual.

Leonor Sánchez Faba despliega su complejo de "Recuerdos" con elementos expresivos de inspiración surrealista. En una amplia superficie, José Lapyese canta en pintura la melodía de su "Bodegón lírico" con valores plásticos de evidencia para quienes lo contemplamos. Un segundo paisaje de Manuel Avellaneda sigue definiendo su personalidad con tanto empeño como el anteriormente anotado, quizás con mayor laboriosidad planteado y acabado. En el "Paisaje de Farraga, veo una solicitud resplandeciente a la atención recogida del que lo mira, como si fuese una vidriera de templo multisecular. Hay una exaltación de luz y color, entre impresionista y "fauve" en el paisaje de Amador Puche.

Almansa Pascual ha visto el tema de bosque, dentro de su habitual iluminación interior poética, con una especie de reminiscencia de retrospectiva a lo renacentista. Se me ha evadido la firma del cuadro inmediato y lamento no poder mencionar el nombre del autor, que estructura y da el tono de su obra con un acierto de inequívoca perfección. Fantasía poética y acierto cromático son las notas que estimo predominantes en el cuadro de Toledo Puche. ¿Podríamos situar en el amplio concepto del bodegón la pintura de Saura Pacheco? Es una contribución a su proceso de avance hacia lo contemporáneo, de muy estimable composición y colorido.

JOSE BALLESTER

Cinco ediciones — 5 periódicos distintos — cubren gran parte del Sureste de España, desde las rotativas de

**La Verdad**

# REBAJAS SORPRENDENTES

UNA MAGNIFICA OCASION PARA SU REGALO DE REYES

	PESETAS			PESETAS	
	DE:	A:		DE:	A:
Lavadora bitensión porcelana ...	4.000	2.500!	Armario cuarto baño 2 lunas	1.500	995!
Cocina butano 4 fuegos-h mixta	8.883	3.700!	Estabilizador televisión ...	2.100	995!
" " 3 fuegos-h mixta	6.200	3.200!	Carrito servir dama doble ban.		790!
Cocina 4 fuegos-h y armario b.	7.200	3.695!	Cocina 2 fuegos y horno ...	3.555	1.950!
" " 3 fuegos y horno ...	5.620	3.100!	Tocadiscos de pilas, desde ...		1.800!
Estufa butano ...	3.650	1.995!	Reloj cocina de pilas ...	900	650!
Hornillo butano 2 fuegos ...	875	495!	Cochechos niño Jane, desde		1.500!
" " 3 fuegos ...	1.340	750!	Flexos de lujo ...	200	135!
Transistores bolsillo, 1.ª marcas		675!	Andador de niño Jané ...	429	350!
Magnétofonos Casette Sanyo ...		3.750!	Cafetera italiana 6 tazas ...	309	195!
Mesa plancha cromada de			Carro compra dama ...	525	395!
3 posiciones ...	550	295!	Televisor Werner ...		6.500!
Fregonas completas ...	130	80!	Televisores Emerson, desde ...		10.900!
Mesa plegable cocina, fórmica	1.550	750!	Lavavajillas Zanussi ...	24.000	18.500!
Sillas de cocina cromadas ...	380	235!	Lavadora aut. NEUPOLL con		
Batidora molinillo Keiler ...	700	535!	secado total ...	29.950	19.000!
Plancha automática bitensión ...	352	275!	Lavadora automática Fagor ...	16.600	11.800!
Olla a presión ...	1.000	725!	Calentador butano ...	3.150	2.300!
Peso baño ...	580	350!	Calentador butano Fagor ...	3.100	1.995!
Cocina 3 fuegos y armario b.	2.860	1.800!			

... Y CIENTOS, CIENTOS DE ARTICULOS A PRECIOS INCREIBLES


LIQUIDAMOS TODAS NUESTRAS EXISTENCIAS DE TELEVISORES Y LAVADORAS AUTOMATICAS PRIMERISIMAS MARCAS

VEA NUESTRA EXPOSICION Y SE CONVENCERA

Todos los artículos están completamente garantizados


**EGEA** SANCHEZ MADRIGAL, 11 (Junto Bar Santos) MURCIA

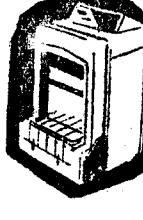
ATENCIÓN: RECORTE ESTE ANUNCIO Y GUARDELO. CUANDO NECESITE HACER ALGUNA COMPRA PRESENTELO Y SERA OBSERVIADO.




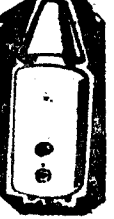
**Distribuidor:**


**Morales Radio**











ZARANDONA, 1 — MURCIA

PUXMARINA, 4. — MURCIA

ALFONSO XII, 13.—ORIHUELA